

PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido				Segundo Apellido	
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				
Teléfono	Correo electrónico				

PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido				Segundo Apellido	
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				
Teléfono	Correo electrónico				

PERSONA O ENTIDAD PRESENTADORA

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido				Segundo Apellido	
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio				Provincia	
Teléfono	Correo electrónico				

NOTIFICACIÓN

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido				Segundo Apellido	
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio				Provincia	

ASUNTO

Asunto

EMPLAZAMIENTO

Dirección

Tipo vía	Nombre de vía	Tipo de número
-----------------	----------------------	-----------------------

Número Bloque Escalera Planta Puerta Código Postal

DATOS DEL EDIFICIO Y RÉGIMEN DE TITULARIDAD

Régimen de titularidad del edificio *

Comunidades de Propietarios, mancomunidades de propietarios u otras agrupaciones de comunidades de propietarios de edificios residenciales de uso vivienda, constituidas conforme a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de Propiedad Horizontal

Las comunidades energéticas.

Los propietarios que sean propietarios de edificios residenciales de uso vivienda, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 396 del Código Civil, aun cuando no hubiesen otorgado el título constitutivo de propiedad horizontal

Los propietarios de edificios residenciales de uso vivienda en categoría unifamiliar

El/los propietario/s único/s de edificios de tipología de vivienda colectiva, que ostente/n más de un 60% de la cuota de participación de la comunidad, previo compromiso de aportar sus viviendas vacías en el edificio al programa “Reviva Madrid” del Plan Integral de Alquiler Municipal de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.

Ámbito del edificio *

Referencia catastral (14 o 20 Distrito dígitos) *

Denominación Comunidad de Propietarios/Mancomunidad (cuando proceda)

Cargo (cuando proceda) en relación con la Comunidad/Mancomunidad, etc

DATOS DEL/DE LA TÉCNICO COMPETENTE (5)

Aplica Técnico Competente*

NO

SI

NIF/NIE	Nombre o razón social	Primer apellido	Segundo apellido		
Número de colegiado	Teléfono	Correo electrónico			
Provincia	Municipio				
Tipo de vía	Nombre de vía		Tipo número		
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Código Postal

DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara formalmente, bajo su responsabilidad, que la persona solicitante de la subvención

Está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

* No está incurso en ninguno de los supuestos que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, y está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

No tiene pendiente de justificación fuera de plazo subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos. (Esta declaración se presentará únicamente en el caso de que haya sido beneficiario de subvenciones de convocatorias anteriores).

Dispone del Informe de Evaluación de Edificios (IEE), según lo establecido en el apartado 7.3 de la presente convocatoria.

En el edificio objeto de actuación reside de manera efectiva, al menos una persona con discapacidad acreditada que haya manifestado la necesidad de ejecución de obras de mejora de la accesibilidad, a los efectos exclusivos de lo previsto en el apartado 9.1.1. de la convocatoria. (No aplica a Comunidades Energéticas)

Acepta el compromiso de aportar las viviendas vacías en el edificio al programa "Reviva Madrid" del Plan Integral de Alquiler Municipal de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. para el supuesto exclusivamente del apartado 10.1 e). (No aplica a Comunidades Energéticas)

Acepta el compromiso de no producir energía eléctrica como actividad económica a los efectos exclusivamente del apartado 9.1.3.c) (energías renovables).

Que cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, la veracidad de la documentación presentada, original o copia, que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los mismos, y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfruten de la condición de beneficiarios.

No ha recibido ni tiene concedidas otras ayudas con el mismo objeto que superen el coste real de lo subvencionado. (Aplica solo a Comunidades Energéticas)

Ha solicitado los títulos habilitantes correspondientes a las actuaciones objeto de subvención y de conformidad con la OLDRUM.(Aplica solo a Comunidades Energéticas)

Tiene la disponibilidad de los emplazamientos para realizar las actuaciones. (Aplica solo a Comunidades Energéticas)

Declaración responsable de ser el promotor de las actuaciones y dueño de la obra a los efectos exclusivamente del apartado 10.1.c) (viviendas unifamiliares).

Declaración responsable del promotor que ha informado al resto de copropietarios, de las actuaciones y de las condiciones de la convocatoria, y cuenta con su autorización, a los efectos exclusivamente del apartado 10.1.c) (viviendas unifamiliares) en caso de existir varios propietarios del inmueble.

Con relación a si ha solicitado título habilitante correspondiente a la actuación objeto de subvención, indicando uno de los supuestos siguientes, según el caso, y de conformidad con la OLDRUM (NO APLICA A COMUNIDADES ENERGÉTICAS LAS CUALES LO INDICARÁN EN EL MODELO X): *

Haber solicitado licencia urbanística para ejecutar la actuación.

Haber presentado declaración responsable urbanística para ejecutar la actuación.

Haber comprobado que no es necesario título habilitante para las actuaciones propuestas.

Existencia de orden de ejecución para las actuaciones.

En caso de haber solicitado licencia urbanística o presentada declaración responsable urbanística, proceder a completar los siguientes datos (6):

Nº expediente *	Fecha presentación Registro *	En su caso, fecha del decreto de concesión
------------------------	--------------------------------------	---

CUANTÍA OTRAS SUBVENCIONES**Respecto a si tiene concedidas o no, otras ayudas con el mismo objeto:***

No ha recibido, ni tiene concedida otras ayudas con el mismo objeto.

Ha recibido subvención o ayuda con el mismo objeto, en concreto.

Procedencia	Motivo	Fecha Solicitud	Fecha Concesión	Importe

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. AUTORIZACIÓN EXPRESA (7)**Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:**

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria).

Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid).

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud (o, según el caso, actualizarla cuando proceda).

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO Y DE LAS ACTUACIONES ELEGIBLES (NO APLICA A COMUNIDADES ENERGÉTICAS, RELLENAR MODELO X)**A. Datos principales del edificio para todo tipo de actuaciones****Uso del edificio ***

Residencial vivienda colectiva. Residencial vivienda unifamiliar.

Total superficie construida en m2 (según Catastro) Sobre rasante (m2)

Total superficie de uso residencial vivienda sobre rasante (m2) Porcentaje de superficie construida de uso residencial vivienda (8)

Número de edificios Año de construcción (9) Número de locales

Número de viviendas Número de viviendas en SDS (9)

B. Obras y/o actuaciones objeto de la solicitud de ayudas

El estado de las obras o actuaciones es * Fecha de inicio Fecha de fin Plazo estimado de ejecución (máximo 24 + 12 meses)

El presupuesto de la actuación alcanza el mínimo establecido en el apartado 8.1 (10)

NO SI

LISTADO DE TODAS LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN

De forma que queden perfectamente identificadas y segregadas de otras actuaciones que pudieran incluirse en el proyecto, pero no sean objeto de la ayuda, se incluirá un breve resumen de cada una de ellas, indicando además los capítulos y/o las unidades de obra del presupuesto de contrata que el solicitante considere subvencionables. Las partidas de obra de presupuesto de contrata y del apartado de "Mediciones y Presupuesto" del proyecto técnico deben coincidir.

Línea Accesible *	Línea Seguridad *	Línea Conserva *	Línea Verde *
Solicitar	Solicitar	Solicitar	Solicitar
No solicitar	No solicitar	No solicitar	No solicitar
Línea de embellecimiento de edificios *	Línea Salud *	Comunidades energéticas *	
Solicitar No solicitar	Solicitar	Solicitar	
	No solicitar	No solicitar	

LÍNEA ACCESIBLE

Actuaciones realizadas

Instalación de ascensores, incluyendo obras que resulten indispensables para dicha instalación, como la demolición y nueva ejecución del núcleo de escaleras, apartado 9.1.1.a) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.1.a) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Instalación de dispositivos o realización de otras obras de mejora de la accesibilidad. Se incluyen servicios de video-portería, construcción de rampas, ampliación de cabinas de ascensor, incremento en el número de paradas o instalación de plataformas elevadoras, así como aquellas otras destinadas a garantizar la accesibilidad desde la vía pública al interior del edificio y hasta cada una de las viviendas, apartado 9.1.1.b) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.1.b) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Presupuesto

**Presupuesto de contrata TOTAL
ACCESIBILIDAD (IVA Incluido)***

Indicadores

Número de ascensores

Número de otros dispositivos de accesibilidad

Número de personas con necesidades de mejorar las condiciones de accesibilidad (personas con discapacidad o enfermedades raras) en el edificio de la actuación

Número de viviendas, que se han visto favorecidas por las actuaciones subvencionadas realizadas tendentes a favorecer los ajustes razonables en materia de accesibilidad universal

LÍNEA CONSERVA**Actuaciones realizadas**

En elementos integrantes de la estructura horizontal, vertical o cimentación, apartado 9.1.2.a) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.2 a) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido)

En fachada o cubierta, siempre que incluyan mejora de eficiencia energética mediante aislamiento térmico, apartado 9.1.2.b) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.2 b) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido)

En instalaciones comunes de saneamiento, fontanería, climatización, electricidad, iluminación, telecomunicaciones, gas, protección contra incendios y recogida y separación de residuos, con el fin de mantenerlas en un estado óptimo de funcionamiento, apartado 9.1.2.c) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.2 c) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido)

En elementos mecánicos de comunicación existentes (ascensores, plataformas o similares), tales como sustitución de piezas o renovación de equipos, cuando no implica una mejora en la accesibilidad, con el fin de mantenerlos en un estado óptimo de funcionamiento, apartado 9.1.2.d) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.2 d) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido)

De reemplazamiento y sustitución de las cajas generales de protección asociadas al suministro eléctrico y de registros de enlace de los suministradores de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la canalización y cableado asociados al cambio de emplazamiento, con el objetivo de convertir las acometidas aéreas de dichas instalaciones en acometidas subterráneas, apartado 9.1.2.e) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.2 e) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido)

En las puertas de acceso a los garajes, con el fin de mantenerlas en correcto funcionamiento, así como para su adecuación a la normativa vigente, apartado 9.1.2.f) *

No solicitar Solicitar

Apartado 9.1.2 f) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido)

Presupuesto

Presupuesto de contrata TOTAL
CONSERVACIÓN (IVA incluido)*

Indicadores

¿El edificio cuenta con la Inspección Técnica de Edificios favorable?

NO SI

Número de viviendas que se han visto favorecidas por las actuaciones subvencionadas realizadas de conservación

LÍNEA VERDE

Actuaciones Realizadas

Incorporación de medidas pasivas en la envolvente térmica del edificio, tales como la mejora del aislamiento térmico, la sustitución de carpinterías y acristalamientos en los huecos, la mejora de la exposición a la radiación solar u otras con el mismo fin, apartado 9.1.3.a) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.a) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto	Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)
---	---

Instalación de sistemas o equipos de calefacción, refrigeración, producción de agua caliente sanitaria o ventilación o de elementos que incrementen su eficiencia energética, apartado 9.1.3.b):

Sustitución o instalación de equipos de producción de calor o frío, excepto la de aquéllos cuyo funcionamiento se basa en procesos de combustión fósil, apartado 9.1.3.b.1): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.b.1) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto	Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)
---	---

Instalación de sistemas de control, regulación y gestión energética, contadores y repartidores de costes energéticos para instalaciones centralizadas de climatización, apartado 9.1.3.b.2): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.b.2) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto	Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)
---	---

Aislamiento térmico de las redes de distribución y transporte o la sustitución de los equipos de movimiento de los fluidos caloportadores, apartado 9.1.3.b.3): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.b.3) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto **Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)**

Instalación de dispositivos de recuperación de energías residuales, apartado 9.1.3.b.4): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.b.4) Resumen actuación

Números de los capítulos en presupuesto **Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)**

Implantación de sistema de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor del aire de renovación, entre otros, apartado 9.1.3.b.5): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.b.5) Resumen actuación

Números de los capítulos en presupuesto **Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)**

Instalación de equipos o sistemas basados en la utilización de energías renovables, apartado 9.1.3.c)

Instalación de equipos o sistemas basados en la utilización de energías renovables, apartado 9.1.3.c) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.c) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto **Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)**

Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones comunes de ascensores e iluminación, apartado 9.1.3.d):

Sustitución de lámparas y luminarias por otras de mayor rendimiento energético, generalizando, por ejemplo, la iluminación LED, apartado 9.1.3.d.1): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.d.1) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto **Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)**

Instalaciones de sistemas de control de encendido y regulación del nivel de iluminación y aprovechamiento de la luz natural, apartado 9.1.3.d.2): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.d.2) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Mejora en los elementos comunes de las instalaciones hidráulicas del edificio, apartado 9.1.3.e):

Instalación de mecanismos que favorezcan el ahorro de agua, la reutilización de las aguas grises y pluviales en el propio edificio o en la parcela o que reduzcan el volumen de vertido al sistema público de alcantarillado.*

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.e) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Instalación o preinstalación de elementos que fomenten la movilidad sostenible en los servicios e instalaciones comunes de los edificios o urbanizaciones, apartado 9.1.3.f):

Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en los aparcamientos, apartado 9.1.3.f.1): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.f.1) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Adecuación de zonas e instalaciones de aparcamientos de bicicletas, apartado 9.1.3.f.2): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.f.2) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Otras actuaciones de fomento de la movilidad sostenible, apartado 9.1.3.f.3): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.f.3) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Aplicación de revestimientos, apartado 9.1.3.g):

Pinturas o pastas base compuestas por esporas de musgo, al objeto de la absorción del CO2 del ambiente , apartado 9.1.3.g.1) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.g.1) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Pinturas o pastas base descontaminantes del aire por fotocátalisis, al objeto de la reducción de los contaminantes por NOx (óxidos de nitrógeno), SOx (óxidos de azufre) o COVs (compuestos orgánicos volátiles)), apartado 9.1.3.g.2): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.2.g.2) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Pinturas o pastas base de interior con regulación de humedad, apartado 9.1.3.g.3): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.g.3) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Instalación de azoteas verdes, cubiertas vegetales o huertos urbanos sobre cubiertas previamente aisladas y jardines verticales sobre paramentos previamente aislados, apartado 9.1.3.h): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.h) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Mejora de la eficiencia energética en el conjunto del edificio mediante la inclusión de medidas pasivas en la envolvente térmica, de forma que tras la actuación practicada se consigan al menos los umbrales de la tabla reflejada en la convocatoria, homologables a la certificación PassivHaus, apartado 9.1.3.i): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.i) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Ajardinamiento de los espacios libres interiores de la parcela en la que se enmarque el edificio, incluyendo sustitución de pavimentos duros por otros vegetales, drenantes o similares así como plantación de todo tipo de especies vegetales, evitando superficies duras sin vegetación, a través de la renaturalización de estos espacios, y combatiendo así el efecto “isla de calor” en las ciudades, apartado 9.1.3.j) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.3.j) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Presupuesto

Presupuesto de contrata TOTAL
EFICIENCIA ENERGÉTICA (IVA
incluido):*

Indicadores

Indicador 1: Ahorro en demanda de energía (calefacción y refrigeración, en Kwh al año)

Indicador 2: Ahorro en consumo de energía (global, en Kwh al año)

Indicador 3: Ahorro en emisiones de CO2 (global, en Kg CO2 al año)

LÍNEA DE EMBELLECIMIENTO DEL EDIFICIO (11)

Para poderse solicitar deben haberse solicitado actuaciones en línea verde e implica haber realizado todas y cada una de las siguientes actuaciones, en los casos que proceda por las características del inmueble (apartado 9.1.4): *

Solicitar No solicitar

1º. Retirada de cableado visto que discurra por fachadas, o su reordenación y ocultación.

2º. Retirada de aparatos de climatización instalados en fachada, u ocultamiento en situaciones excepcionales justificadas.

3º. Retirada u ocultamiento de tendederos visibles desde la vía pública.

4º. Reordenación y colocación de antenas parabólicas en cubierta, evitando su presencia en fachadas o elementos visibles desde el espacio público.

5º. Homogeneización de elementos ubicados en fachada, tales como persianas y toldos.

6º. Tratamiento y pintura de elementos de fachada.

LÍNEA SALUD

Actuaciones realizadas

Sustitución del amianto por otros materiales, siempre y cuando, en el caso de que forme parte de un elemento de la envolvente (cubierta, fachada, etc...), la actuación incluya la colocación de aislamiento, incluyendo las obras accesorias a tal fin, apartado 9.1.5.a) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.5.a) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Obras que afecten a elementos cuyo tratamiento permita reducir de forma efectiva en el interior de la edificación el promedio anual de concentración de radón a niveles inferiores a 300 Bq/m³, o en las que sin alcanzar dicho nivel, se reduzca la concentración inicial en al menos un 50%. En este caso el proyecto deberá incorporar la justificación de la concentración de radón en la situación previa y posterior a la rehabilitación, apartado 9.1.5.b) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.5.b) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Mejora o acondicionamiento de instalaciones para la adecuada recogida y separación de los residuos domésticos en los espacios comunes de las edificaciones, apartado 9.1.5.c) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.5.c) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Insonorización o acondicionamiento acústico de los cuartos técnicos del edificio, tales como salas de bombeo o cuartos de máquinas de ascensor, apartado 9.1.5.d) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.5.d) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Total presupuesto de contrata de los capítulos(IVA Incluido)

Presupuesto

Presupuesto de contrata TOTAL
SALUBRIDAD (IVA incluido)*

Indicadores

Número de viviendas que se han visto favorecidas por la realización de actuaciones subvencionadas tendentes a la eliminación de elementos de amianto

LÍNEA SEGURIDAD**Actuaciones realizadas**

Para su adaptación a la normativa o para su actualización mediante incorporación de nuevos sistemas o cambio de tecnología de los existentes, apartado 9.1.6.1:

Instalaciones de electricidad e iluminación, apartado 9.1.6.1.a):

Comprobación de protección diferencial, aislamiento de conductores e instalación de puesta a tierra, apartado 9.1.6.1.a.1) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.a.1) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Reapriete de cuadros eléctricos, apartado 9.1.6.1.a.2): *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.a.2) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Revisión de mecanismos, especialmente de las tomas de fuerza, apartado 9.1.6.1.a.3):*

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.a.3) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Verificación de conexión eléctrica y toma de tierra de electrodomésticos, apartado 9.1.6.1.a.4):*

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.a.4) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Instalación de alumbrado de emergencia, apartado 9.1.6.1.a.5):***

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.a.5) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Otras actuaciones en la instalación eléctrica, apartado 9.1.6.1.a.6) ***

No solicitar Solicitar

Apartado 9.1.6.1.a.6) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)*****Instalaciones de protección contra incendios: apartado 9.1.6.1.b)*****Instalación de detectores de humos/incendio, apartado 9.1.6.1.b.1) ***

No solicitar Solicitar

Apartado 9.1.6.1.b.1) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Otras actuaciones en las instalaciones de protección contra incendios, apartado 9.1.6.1.b.2) ***

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.b.2) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)*****Ascensores, apartado 9.1.6.1.c)***

Ascensores: modificación de la instalación en caso de nivelación deficiente, apartado 9.1.6.1.c.1) *

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.c.1) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Ascensores: instalación de dispositivo de protección del usuario contra el cierre de puertas durante la entrada/salida de la cabina, apartado 9.1.6.1.c.2) ***

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.c.2) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Ascensores: instalación de sistema de comunicación bidireccional en cabina, apartado 9.1.6.1.c.3) ***

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.c.3) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Ascensores: instalación de dispositivo de control de carga, apartado 9.1.6.1.c.4) ***

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.c.4) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Ascensores: otras actuaciones en el ascensor, apartado 9.1.6.1.c.5) ***

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.1.c.5) Resumen de la actuación**Números de los capítulos en presupuesto Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)****Informes técnicos de análisis del estado de las instalaciones, apartado 9.1.6.2) ***

Solicitar No solicitar

Apartado 9.1.6.2) Resumen de la actuación

Números de los capítulos en presupuesto

Presupuesto de contrata de los capítulos (IVA Incluido)

Presupuesto de contrata TOTAL
 SEGURIDAD (IVA incluido)*

Indicadores

Número de viviendas favorecidas por actuaciones
 tendentes a incrementar la seguridad

COMUNIDADES ENERGÉTICAS (12)

NOTA IMPORTANTE: Además de los siguientes apartados, deberá rellenarse el MODELO X, disponible en la Sede Electrónica, POR CADA EDIFICIO que tenga actuaciones en esta línea y que estén incluidos en la solicitud

Actuaciones Realizadas (13)

Nº de edificios que tienen actuaciones: *

Desglose de presupuesto de las distintas actuaciones:

a) Medidas pasivas en envolvente térmica (indicar presupuesto en euros):

a) Incorporación de medidas pasivas en la envolvente térmica del edificio

b) Instalación de sistemas o equipos de calefacción, refrigeración, producción de agua caliente sanitaria o ventilación o de elementos que incrementen su eficiencia energética (indicar presupuesto en euros):

b.1.) Sustitución o instalación de equipos de producción de calor o frío, excepto la instalación de nuevos equipos cuyo funcionamiento se base en procesos de combustión fósil.

b.2) Instalación de sistemas de control, regulación y gestión energética, contadores y repartidores de costes energéticos para instalaciones centralizadas de climatización.

b.3) Aislamiento térmico de las redes de distribución y transporte o la sustitución de los equipos de movimiento de los fluidos caloportadores.

b.4) Instalación de dispositivos de recuperación de energías residuales.

b.5) Implantación de sistemas de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor del aire de renovación, entre otros.

c) Equipos de energías renovables ((indicar presupuesto en euros):

c) Instalación de equipos o sistemas basados en la utilización de energías renovables.

d) Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones comunes de ascensores e iluminación (indicar presupuesto en euros):

d.1) Sustitución de lámparas y luminarias por otras de mayor rendimiento energético, generalizando, por ejemplo, la iluminación LED.

d.2) Instalaciones de sistemas de control de encendido y regulación del nivel de iluminación y aprovechamiento de la luz natural.

e) Mejoras en instalaciones hidráulicas (indicar presupuesto en euros):

e) Mejora en los elementos comunes de las instalaciones hidráulicas del edificio: Instalación de mecanismos que favorezcan el ahorro de agua, la reutilización de las aguas grises y pluviales en el propio edificio o en la parcela o que reduzcan el volumen de vertido al sistema público de alcantarillado.

f) Instalación o preinstalación de elementos que fomenten la movilidad sostenible en los servicios e instalaciones comunes de los edificios o urbanizaciones (indicar presupuesto en euros):

f.1) Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en los aparcamientos.

f.2) Adecuación de zonas e instalaciones de aparcamientos de bicicletas.

f.3) Otras actuaciones de fomento de la movilidad sostenible.

g) Aplicación de revestimientos (indicar presupuesto en euros):

g.1) Pinturas o pastas base compuestas por esporas de musgo, al objeto de la absorción del CO2 del ambiente

g.2) Pinturas o pastas base descontaminantes del aire por fotocatalisis, al objeto de la reducción de los contaminantes por NOx (óxidos de nitrógeno), SOx (óxidos de azufre) o COVs (compuestos orgánicos volátiles

g.3) Pinturas o pastas base de interior con regulación de humedad.

h) Instalación de cubiertas y/o paramentos vegetales (indicar presupuesto en euros):

h) Instalación de azoteas verdes, cubiertas vegetales o huertos urbanos sobre cubiertas previamente aisladas y jardines verticales sobre paramentos previamente aislados.

i) Mejora de eficiencia energética en la envolvente térmica del edificio (indicar presupuesto en euros):

i) Mejora de la eficiencia energética en el conjunto del edificio mediante la inclusión de medidas pasivas en la envolvente térmica, de forma que tras la actuación practicada se consigan al menos los umbrales homologables a la certificación PassivHaus según convocatoria

j) Ajardinamiento y renaturalización de espacios interiores (indicar presupuesto en euros):

j) Ajardinamiento de los espacios libres interiores de la parcela en la que se enmarque el edificio, incluyendo la sustitución de pavimentos duros por otros vegetales, drenantes o similares, así como plantación de todo tipo de especies vegetales sobre la tierra, evitando superficies duras sin vegetación, a través de la renaturalización de estos espacios, y combatiendo así el efecto “isla de calor” en las ciudades.

Presupuesto total de las actuaciones del apartado 9.1.3 (con IVA) (la suma de Sumatorio * todas) (14)

Coste de honorarios (con IVA) (la suma de los costes de honorarios de todas las actuaciones):

Costes indirectos (con IVA) (la suma de todos los costes indirectos de todas las actuaciones):

TOTAL PRESUPUESTO (CON IVA) DE LAS ACTUACIONES (la suma del total actuaciones y costes) *

Indicadores

(deberán ser la suma de todos los indicadores de cada actuación que se ha rellenado en el modelo X)

Indicador 1: Ahorro en consumo de energía (Calefacción, en Kwh al año): *Diferencia entre el consumo de energía indicado en el Certificado Energético inicial y el previsto o de edificio terminado.*

Indicador 2: Ahorro de emisiones de CO2 (Calefacción, en Diferencia entre las emisiones de CO2 en el Certificado Kg CO2 al año): *Diferencia entre las emisiones de CO2 en el Certificado Energético inicial y el previsto o de edificio terminado*

Indicador 3: Ahorro en consumo de energía (Global, en Kwh al año): *Diferencia entre el consumo de energía global indicado en el Certificado Energético inicial y el previsto o de edificio terminado*

Indicador 4: Ahorro de emisiones de CO2 (Global ,en Kg CO2 al año): *Diferencia entre las emisiones global de CO2 en el Certificado Energético inicial y el previsto o de edificio terminado*

Indicador 5: Se realizan actuaciones de implementación de energías renovable:

SI NO

Indicador 6: Se realizan actuaciones de implementación de energía fotovoltaica:

SI NO

Indicador 7: Número de viviendas favorecidas por las actuaciones de conservación y rehabilitación con criterios de ahorro de energía y reducción de la demanda:

COSTE DE HONORARIOS Y COSTES INDIRECTOS DE LA/S ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN

I. COSTE DE HONORARIOS

(15)

Proyecto, Dirección Facultativa, ESS, Coordinador S y S.

ITE/IEE

CEE

Gestión del Administrador de fincas

Otros honorarios	Indicar cuáles	Importe
------------------	----------------	---------

Otros

TOTAL COSTE HONORARIOS (IVA incluido) *

II. COSTES INDIRECTOS (16)

Tasas urbanísticas

Otros costes indirectos	Indicar cuáles	Importe
-------------------------	----------------	---------

Otros

TOTAL COSTES INDIRECTOS (IVA incluido) *

PRESUPUESTO TOTAL DE LAS ACTUACIONES (CON COSTES DE HONORARIOS E INDIRECTOS) (17)

Presupuesto Total (IVA incluido) Sumando presupuestos de todas las líneas solicitadas, más los costes de honorario y costes indirectos *

CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos

Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria).

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid).

En caso de no autorizar la consulta a alguno de estos organismos, deberá presentar la documentación correspondiente al mismo y en su caso actualizarla cuando proceda.

PUBLICIDAD EN MEDIOS MUNICIPALES

He sido Informado/a de la posibilidad de que los datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Documento normalizado "T" Alta de Pago por Transferencia

Documento normalizado "T" Alta de Pago por Transferencia a nombre de la persona beneficiaria de la subvención.

Proyecto de las actuaciones a realizar

Proyecto de las actuaciones a realizar o, en el caso de que las actuaciones no requieran de éste, memoria técnica, presupuesto de la actuación, planos descriptivos de la actuación y fotografías del lugar, suscrito en ambos casos por técnico competente o instalador, en su caso.

Presupuesto de la empresa o profesional que realizará la ejecución de las actuaciones

Presupuesto de la empresa o profesional que realizará la ejecución de las actuaciones, desglosado por partidas con precios unitarios y totales e incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (SI PROCEDE) (18)

Certificado bancario de titularidad de la cuenta corriente

En todo caso los datos que figuren en el documento T deberán coincidir con este certificado

Acreditación del poder de representación

Documentación acreditativa del poder de representación, en su caso

Oferta I con carácter previo a la contratación (19)

En actuaciones SIN INICIAR. Oferta del proveedor I

Oferta II con carácter previo a la contratación (19)

En actuaciones SIN INICIAR. Oferta del proveedor II

Oferta III con carácter previo a la contratación (19)

En actuaciones SIN INICIAR. Oferta del proveedor III

En su caso, presupuesto de honorarios y de costes indirectos de la empresa o profesional

Cuando no se presenten presupuestos de honorarios ni de costes indirectos, podrán requerirse si se ha cumplimentado su importe en "Descripción de Actuaciones". En caso contrario, no serán objeto de subvención.

Memoria justificando los motivos de la elección sobre la base de criterios de eficiencia y economía

En actuaciones SIN INICIAR. Sólo cuando la elección no recaiga sobre la oferta económicamente más ventajosa, deberá aportarse una memoria justificando los motivos de la elección sobre la base de criterios de eficiencia y economía.

Certificado de eficiencia energética del inmueble previo a la reforma

Certificado de eficiencia energética del inmueble previo a la reforma firmado por técnico competente y registrado en el registro del órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Certificado de eficiencia energética del inmueble previsto tras la reforma (20)

(SALVO EN OBRAS TERMINADAS EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD) Certificado de eficiencia energética previsto tras la reforma propuesta por la que se solicita ayuda, firmado por técnico competente, no siendo necesario en este caso su registro en el órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.

Presupuesto detallado de los servicios de una Entidad de Control de Calidad de la Edificación, debidamente registrada en el Registro de Entidades de Control de Calidad de la Edificación

Sólo para actuaciones de la LÍNEA VERDE del apartado 9.1.3.i. (certificado Passivhaus) SIN INICIAR, con el contenido establecido en la convocatoria

Modelo IV

En actuaciones de la LÍNEA VERDE. Sólo para instalaciones que generen ahorros energéticos y, con carácter voluntario: MODELO IV, firmado por el Administrador y/o el Presidente, o por el propietario en el caso de las viviendas unifamiliares, por el que se autoriza el acceso a los datos para la comunicación con los solicitantes (teléfono y correo electrónico) a la Oficina Verde del Ayuntamiento de Madrid, con el objeto de ser informados sobre el sistema de CAE (Certificados de Ahorro Energético).

Memoria técnica/proyecto mejora estética (exclusivo LÍNEA DE EMBELLECIMIENTO)

Documentación específica para comunidades de propietarios y beneficiarios del apdo. 9.1.4. Memoria técnica/proyecto con documentación gráfica que permita valorar mejora estética del edificio

Justificación de la situación previa de la concentración de radón

En actuaciones de la LÍNEA DE SALUD recogidas en el apartado 9.1.4, actuaciones para la reducción de radón: Se aportará justificación de la concentración en la situación previa y prevista posterior a la actuación mediante los procedimientos establecidos en el Documento DB-HS de salubridad o, en su defecto, de acuerdo con lo establecido en las Guías de Seguridad 11.01 y 11.04 del Consejo de Seguridad Nuclear.

Certificado de los acuerdos adoptados, según el MODELO I

Documentación específica para comunidades de propietarios y beneficiarios del apdo. 10.1.a: MODELO I, emitido y firmado por el Administrador y/o el Presidente, en el cual se certifican los siguientes acuerdos adoptados: 1.- Acuerdo para solicitar subvenciones destinadas a obras de rehabilitación al Ayuntamiento de Madrid con la relación de las personas comuneras, el número total de viviendas y locales que integran el edificio e indicación la cuota de participación correspondiente a cada uno. 2.-Aprobación de la designación del Presidente, del Administrador y/o del Secretario de la comunidad de propietarios o agrupación y, en su caso, de un representante legal, y acreditación de la capacidad para formular la solicitud de subvención en nombre de la comunidad o agrupación. 3.-Aprobación del presupuesto seleccionado.

Acuerdo limitación derrama

Documentación específica para comunidades de propietarios y beneficiarios del apdo. 10.1.a: (Exclusivamente en los supuestos de propietarios residentes de viviendas en situación de dificultad social) Acuerdo de limitar la derrama correspondiente a esas viviendas a un 10 por 100 del coste total a las actuaciones subvencionadas.

Certificado de los acuerdos adoptados, según el MODELO II

Documentación específica para solicitantes no constituidos en propiedad horizontal (beneficiarios del apdo. 10.1.b)

Acuerdo según el MODELO II adjunto a la convocatoria y firmado por todos los propietarios

Documentación específica para solicitantes no constituidos en propiedad horizontal (beneficiarios del apdo. 10.1.b): Acuerdo firmado por todos los propietarios, según MODELO II en el que: 1.-Se apruebe la petición de la subvención. 2.- Se especifique la cuota o porcentaje correspondiente a cada uno de los copropietarios en la propiedad sobre el edificio objeto de la ayuda solicitada. 3.-Se nombre a un representante, a los efectos de la presentación, seguimiento de la solicitud de ayudas y cumplimiento de las obligaciones que como copropietarios les pudiera corresponder a los mismos. 4.-Se apruebe el presupuesto seleccionado. 5.-En el caso de personas jurídicas, escritura o, en su caso, escrituras de poder suficiente de representación de cada entidad otorgada a favor de la persona jurídica que consta como solicitante de la ayuda, debidamente inscrita, en su caso, en los registros públicos correspondientes.

Documentación titularidad del inmueble

Documentación específica para viviendas unifamiliares (beneficiarios del apdo. 10.1.c): Certificado o nota simple del Registro de la Propiedad o bien documentación acreditativa del hecho, acto o negocio jurídico (contrato de compraventa, escritura de partición de herencia, testamento y/o certificado de últimas voluntades, escritura pública de donación, etc.) que demuestre la adquisición de la titularidad del inmueble.

Acreditación poder representación

Documentación específica para propietario/s únicos de edificios de tipología de vivienda colectiva (beneficiarios del artículo 10.1.e): Acreditación del poder de representación, en los casos en que proceda.

Copia de la escritura o documento de constitución, los estatutos o acto fundacional

Documentación específica para propietario/s únicos de edificios de tipología de vivienda colectiva (beneficiarios del artículo 10.1.e): Si el solicitante es una persona jurídica, copia de la escritura o documento de constitución, los estatutos o acto fundacional en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate, así como acreditación del poder de representación.

Compromiso de realización por parte de los miembros asociados

Documentación específica para propietario/s únicos de edificios de tipología de vivienda colectiva (beneficiarios del artículo 10.1.e): Cuando se trate de miembros asociados del solicitante que puedan llegar a tener la consideración de beneficiarios, se presentará escrito de compromiso por parte de los miembros asociados indicando si realizarán la actuación total o parcialmente, señalando, en este caso, la parte a realizar.

Acuerdo de cesión de vivienda

Documentación específica para propietario/s únicos de edificios de tipología de vivienda colectiva (beneficiarios del artículo 10.1.e): Acuerdo suscrito entre propietarios y Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid que regule las condiciones de cesión de las viviendas, conforme a las bases y criterios que resulten aplicables en función del programa específico al que se incorpore las mismas dentro del Plan Integral de Alquiler Municipal dicha empresa.

Solicitud del Plan en Régimen Transitorio

EN EL SUPUESTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL Apdo. 35 DE LA CONVOCATORIA En caso de documentos exigidos en esta Convocatoria que se encuentren en poder del Ayuntamiento de Madrid, al amparo del apdo. 35 de la Convocatoria Pública PLAN REHABILITA MADRID 2026, para volver a presentar la solicitud deberán aportar: Solicitud del Plan REHABILITA MADRID 2026.

Declaración responsable representante

EN EL SUPUESTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL Apdo. 35 DE LA CONVOCATORIA. Declaración responsable del o de la representante del solicitante en la que se especifiquen la fecha y los documentos presentados con anterioridad, acreditando que los mismos se mantienen vigentes y no han sufrido modificaciones en la fecha de presentación de la solicitud (MODELO III).

Documentación apartado 30

EN EL SUPUESTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL Apdo. 35 DE LA CONVOCATORIA. En el supuesto de actuaciones terminadas con anterioridad a la presentación de la solicitud en esta convocatoria, además, se aportará la documentación descrita en el apartado 30 de esta convocatoria.

Certificado bancario personas jurídicas

EN EL SUPUESTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL Apdo. 35 DE LA CONVOCATORIA. Certificado bancario en el caso de personas jurídicas, que deberá coincidir con la cuenta que figura en el documento T presentado en su día.

Documentación justificativa finalización obras

EN EL SUPUESTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL Apdo. 35 DE LA CONVOCATORIA. Si, desde la presentación de solicitud en convocatorias anteriores hasta la presentación de solicitud en esta nueva convocatoria, las obras hubieran finalizado, quedará sujeta a la presentación de la documentación justificativa preceptiva.

Acuerdos tras cambio de presidencia

EN EL SUPUESTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL Apdo. 35 DE LA CONVOCATORIA. En el caso de que en el tiempo transcurrido desde la presentación de la solicitud anterior se haya producido un cambio en la presidencia de la comunidad de propietarios, deberán volver a presentarse los acuerdos referidos en el apartado 16 empleando para ello los modelos anexos a esta convocatoria.

Justificación de la subvención:Modelo VII

En actuaciones TERMINADAS. Modelo VII "Comunicación De Terminación De Actuaciones" relleno.

Justificación de la subvención: Modelo VIII

En actuaciones TERMINADAS. Modelo VIII "Cuenta De Justificación" relleno.

Justificación de la subvención:Liquidación de la obra (certificación final a origen)

En actuaciones TERMINADAS

Justificación de la subvención:Certificado final de obras

En actuaciones TERMINADAS

Justificación de la subvención:Facturas o documentos de valor probatorio

En actuaciones TERMINADAS.

Justificación de la subvención:Documentación acreditativa del pago de las facturas

Documentación acreditativa del pago de las facturas o bien del producto financiero de endeudamiento contratado. En actuaciones TERMINADAS.

Justificación de la subvención, cuando proceda: Productos financieros de endeudamiento

Documentación acreditativa: contrato de productos financieros aprobado por la comunidad de propietarios y justificante de los pagos hasta el momento de la solicitud

Justificación de la subvención:Certificado de eficiencia energética de edificio terminado

Certificado de eficiencia energética de edificio terminado, suscrito por técnico competente, en el que se acredite una reducción de la demanda energética anual global de calefacción y refrigeración en al menos un 35% sobre la situación previa a la actuación, registrado en el registro del órgano competente de la Comunidad Autónoma.

En actuaciones TERMINADAS de la LÍNEA VERDE.

Justificación de la subvención:Certificado de la instalación térmica

En el supuesto de las actuaciones sobre instalaciones térmicas, certificado de la instalación térmica, suscrito por el director de la instalación o instalador autorizado en el órgano competente de la Comunidad Autónoma. En actuaciones TERMINADAS de la LÍNEA VERDE.

Justificación de la subvención: Informe técnico de la Entidad de Control de Calidad de la Edificación

En el supuesto de actuaciones del apartado 9.3.1.i deberá adjuntar el Informe técnico de la Entidad de Control de Calidad de la Edificación, debidamente firmado y que incluya el resultado de los siguientes ensayos realizados. En actuaciones TERMINADAS de la LÍNEA VERDE.

Justificación de la subvención:Justificación previa y posterior de concentración de Radón

En actuaciones para la reducción de radón, se aportará justificación de la concentración en la situación previa y posterior mediante los procedimientos establecidos en el Documento DB-HS de salubridad o, en su defecto, de acuerdo con lo establecido en las Guías de Seguridad 11.01 y 11.04 del Consejo de Seguridad Nuclear. En actuaciones TERMINADAS de la LÍNEA SALUD

Justificación de la subvención:Certificado de la instalación eléctrica

En el supuesto de actuaciones de instalación eléctrica, se aportará el certificado de la instalación eléctrica modificada, registrado en el registro del órgano competente de la Comunidad Autónoma. En actuaciones TERMINADAS de la LÍNEA SEGURIDAD

Justificación de la subvención: Documentación personas beneficiarias

En el supuesto de personas beneficiarias del apartado 10.1e), escritura de adquisición del derecho de usufructo temporal y/u hoja de encargo de gestión para alquiler con terceros. En actuaciones TERMINADAS y personas beneficiarias del apartado 10.1e)

COMUNIDADES ENERGÉTICAS: Copia de la escritura o documento de constitución, los estatutos o acto fundacional.

Copia de la escritura o documento de constitución, los estatutos o acto fundacional en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate. OBLIGATORIO para Comunidades energéticas

COMUNIDADES ENERGÉTICAS: Certificado de los acuerdos adoptados, según el MODELO IX.

Documentación específica para comunidades de propietarios y beneficiarios del apdo. 10.d) de la convocatoria

COMUNIDADES ENERGÉTICAS: MODELO X (21)

Para cada edificio que tenga actuaciones se rellenará este modelo y se incluirán todos ellos en un mismo fichero zip que se anexará en este apartado.

COMUNIDADES ENERGÉTICAS: Acreditación del poder de representación

Nombramiento de un representante o apoderado único de la agrupación, con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiario, corresponden a la agrupación, acreditando el poder de representación.

OTRA DOCUMENTACIÓN**Solicitudes de subvención REHABILITA 2026**

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", responsabilidad de la Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación, con domicilio en C/Ribera del Sena, 21, correo electrónico dgviivienda@madrid.es, con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el cumplimiento de una obligación legal (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.) y el consentimiento de la persona afectada. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos. Puede ampliar esta información en Instrucciones. Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma: